



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver, con fundamento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 Fracción I, 26 Bis Fracción I, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 39 45, 47 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 29 Fracción II, 39, 42 y 43 Y 46 de su Reglamento, se convoca a personas que no se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 48 y 88 de su Reglamento, **SE CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Esta convocatoria es difundida a través de internet en : Comranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y de su página web http://www.difver.gob.mx/transparencia_tax/xiv-licitaciones-anos/ y en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con lo que señalan los Artículos 29 penúltimo párrafo y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para llevar a cabo el presente procedimiento en las fechas estipuladas en bases, se cuenta con el acuerdo de habilitación de días del período de vacaciones de Diciembre 2016- Enero 2017, signado por la Directora General, y por el Director Administrativo del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

1. DEFINICIONES GENERALES

1.1 **Definiciones.** Para los efectos de la presente convocatoria se dan las siguientes definiciones:

1.1.1 **CompraNet:** El sistema electrónico de información pública gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios bajo la dirección “<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>”.



- 1.1.2 **Convocante:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 1.1.1 **Contrato:** Instrumento legal que elabora y suscribe la CONVOCANTE con el Licitante adjudicado, en el cual consta de derechos y obligaciones mediante las cuales se registrarán ambas partes.
- 1.1.2 **Convocatoria:** El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, reglas, motivos de desechamiento de la propuesta y requerimientos, sobre los que se registrará la presente Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados presencial LA-930060989-E5-2016 CompraNet número LA-930060989-E5-2016 y Código de Expediente 1234119 y que serán aplicados para la adquisición de los bienes que se requieren.
- 1.1.3 **Domicilio de la CONVOCANTE:** Km 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070. Xalapa Ver.
- 1.1.4 **Entidad:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 1.1.5 **IVA:** Se refiere al Impuesto al Valor Agregado.
- 1.1.6 **Ley:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 1.1.7 **Licitación:** Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados presencial LA-930060989-E5-2016 CompraNet número LA-930060989-E5-2016 y Código de Expediente 1234119.
- 1.1.8 **Licitante:** La persona que participe en cualquier procedimiento de Licitación Pública.
- 1.1.9 **Propuesta:** Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación, conforme a la presente Convocatoria, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.
- 1.1.10 **Proveedor:** La persona que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
- 1.1.11 **Reglamento:** Se refiere al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público



- 1.1.12 **Tratados:** Los acuerdos de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, que contienen un título o capítulo de compras del sector público, a que se refiere la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 28, Fracción II.

2.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN

Los licitantes inscritos, al presentar formalmente a la CONVOCANTE sus proposiciones técnico económico en la presente licitación, aceptaran los términos y condiciones previstos en la convocatoria y sus anexos, obligándose a cumplirlas y respetarlas durante el proceso, y en caso de resultar ganadores conforme a los aspectos legales establecidos en los artículos 2243, 2244 y 2245 del Código Civil Federal.

3.- DESCRIPCIÓN GENERAL

3.1.- El objeto de la presente licitación es la adquisición de TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria. Requeridos por Dirección de Asistencia e Integración Social del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3.2.- Las bases de la presente convocatoria son las siguientes:

3.2.1.- El carácter de ésta licitación es "INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS", de conformidad con los Artículos 26 Bis Fracción I y 28 Fracción II, de la Ley. Será PRESENCIAL, por lo que no se aceptarán proposiciones a través de otro medio (servicio postal o de mensajería), el recurso de la presente licitación será de origen FEDERAL y la convocatoria será gratuita de acuerdo con el Artículo 30 de la Ley.

3.2.2.- Suficiencia presupuestaria.- La CONVOCANTE cuenta con la suficiencia presupuestal para realizar la presente licitación, para celebrar la adquisición correspondiente de los bienes motivo de la presente licitación.

3.2.3.- Idioma en el que se deberán presentar las propuestas.- Tanto la documentación referente a las proposiciones como toda la documentación complementaria, deberá presentarse en idioma español.

3.3.- El plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la licitación será de 10 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, por lo que se considera una convocatoria a plazo reducido, de conformidad con el Artículo 32 de la Ley del Párrafo Tercero.



4.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las proposiciones deberán presentarse en un sobre cerrado y sellado, debidamente identificado y firmado con nombre del licitante, número de licitación, lugar y fecha.

En la presente convocatoria los licitantes deberán incluir todos los anexos, debidamente firmados, para la presentación de sus proposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

4.1.- La presentación de la propuesta técnica deberá realizarse conforme al **ANEXO 1**, en papel membretado del licitante, debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que cuente con facultades para firmar la propuesta y el contrato en caso de resultar adjudicado, debiendo indicar en dicho anexo la marca, modelo, versión, país de procedencia y color de los vehículos ofertados (sólo una de las opciones que se señalen en el anexo técnico).

LOS LICITANTES DEBERÁN ADJUNTAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE O LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES LEGALES PARA FIRMAR LA PROPUESTA Y EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LOS CUALES SE CONSIDERAN INDESPENSABLES Y LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.

- a) Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rubricado) por el Representante Legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el **Anexo 3** de esta convocatoria (Formato de acreditación conforme al Artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- b) Los licitantes que oferten bienes de origen nacional, deberán presentar escrito en papel membretado en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes, identificados por partida que ofertan cumplan con lo dispuesto en la regla 5.2 del acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de las Licitaciones Públicas Internacionales bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 2010. Según el **ANEXO 4**.
- c) Los licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes de importación, identificados por la partida, que ofertan cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio o cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda. **ANEXO 5**.



NOTA: Los licitantes deberán presentar **únicamente** el anexo que corresponda, indicando la(s) partida(s) que aplica(n), ya sea **ANEXO 4 o 5**.

- d) La declaración prevista en la Fracción VIII del Artículo 29 de la Ley y 48 de su Reglamento, se entregará en papel membretado del Licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal y dirigida a la CONVOCANTE donde haga referencia al número del presente procedimiento, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley. **ANEXO 6.**
- e) El licitante deberá presentar a la CONVOCANTE una carta de declaración de integridad, elaborada en papel membretado debidamente firmada autógrafamente por el representante legal, que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones. **ANEXO 7.**
- f) Escrito del licitante en el cual indique la clasificación de su empresa, la cual se presentará papel membretado, dirigido a la CONVOCANTE donde haga referencia al número de la presente licitación, debidamente firmado autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal. **ANEXO 8.**
- g) Declaración en la que manifieste el licitante que se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Esta declaración deberá presentarse en papel membretado debidamente firmada autógrafamente por el representante legal. **ANEXO 9.**
- h) Escrito en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado reconozca y acepte ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la entrega del bien objeto de la presente convocatoria, deslindando de toda responsabilidad a “LA CONVOCANTE” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. Por lo que se obligarán a dar de alta y/o mantener afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, esta declaración deberá a las personas que intervengan en la entrega del bien objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, esta declaración presentarse en papel membretado debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante. **ANEXO 10.**
- i) Los licitantes deberán presentar escrito, firmado por el representante legal, bajo protesta de decir verdad de que el bien ofertado, cumple con la norma de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas Normas Internacionales, las Normas de Referencia Aplicables)



debiendo enunciarlas, de acuerdo a los Artículos 20 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público” y 31 de su Reglamento y 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. **ANEXO 11.**

- j) Escrito donde manifieste que se encuentran inscritos en el “Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos” vigente ante la Secretaría de Economía, adjuntando copia simple de dicho certificado. El escrito deberá presentarse en papel membretado de la empresa, dirigido a la CONVOCANTE haciendo referencia al número de la presente licitación debidamente firmado autógrafamente Deberá estar redactado preferentemente de acuerdo al (no rúbrica) por el representante legal. **ANEXO 12.**
- k) Los licitantes deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que se encuentran inscritos en el Programa de Promoción Sectorial (PROSEC), vigente ante la Secretaría de Economía, adjuntando copia simple del certificado correspondiente. El escrito deberá presentarse en papel membretado de la empresa, dirigido a la CONVOCANTE donde se haga referencia al número de la presente licitación debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal. **ANEXO 13.**
- l) Copia de una identificación oficial vigente del representante legal que firma las propuestas (con fotografía y firma legible), (se considerarán como identificación oficial, aquellas que sean emitidas por un Organismo Gubernamental, a excepción de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- m) Carta en hoja membretada de la empresa en la que manifieste que la información que exhiben en el presente procedimiento de licitación contiene datos personales por lo que deberá considerarse como información confidencial de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la **LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**
- n) Carta en hoja membretada de la empresa firmada por la persona autorizada para ello, en la que manifieste su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases del presente procedimiento, así mismo que conoce y está conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
- o) Carta de respaldo de la planta armadora, donde autoriza al convertidor a modificar las unidades sin perder la garantía.
- p) El licitante debe presentar Certificado ISO 9000:2008 original o copia certificada para cotejo y copia simple, con alcance en equipamiento de unidades, materia de esta licitación.



- q) Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, en original o copia simple legible, fichas técnicas, folletos o catálogos que contengan por escrito las principales características de los vehículos ofertados, las cuales deberán coincidir con las solicitadas.
- r) El licitante deberá acreditar su experiencia y cumplimiento en ventas de la misma naturaleza y magnitud a los requeridos en la presente licitación, comprobando por lo menos una operación en los últimos 2 años, mediante contrato con el sector público.

El licitante deberá integrar en la propuesta técnica una carta en papel membretado debidamente firmada por la persona autorizada con la siguiente redacción:

Me (nos) comprometo (temos), en caso de resultar adjudicado (s), a lo siguiente:

- I. Otorgar garantía para los vehículos por el periodo que brinde el fabricante a partir de la fecha de recepción en el almacén de la Requirente.
- II. Garantizar los bienes por el periodo de 1 año para las conversiones y/o adaptaciones.
- III. Que la entrega de los vehículos será realizada dentro de un plazo no mayor de 60 días naturales posteriores a la firma del contrato correspondiente, en el lugar señalado por la CONVOCANTE.
- IV. Realizar la reparación al 100% de los vehículos y equipo instalado en los mismos que presenten vicios ocultos o que resulten dañados por defectos de transportación, a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la CONVOCANTE, los cuales me(nos) serán devueltos y deberé(mos) sustituirlos a satisfacción de la CONVOCANTE en un plazo no mayor a 25 días hábiles.

NOTA: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

V.- Realizar en mí (nuestro) taller autorizado la corrección de las fallas, reparaciones y/o sustitución de piezas de los vehículos hasta entera satisfacción de la CONVOCANTE.

VI.- Entregar la respectiva carta factura de los vehículos, manuales, duplicado de llaves, controles (en caso de que aplique), llanta de refacción y herramientas.

VII.- Entregar los vehículos emplacados y con por lo menos un cuarto de tanque de gasolina.

4.2.- Período de garantía: Deberá ser de acuerdo a lo siguiente; a partir de la fecha de recepción de los bienes por parte de la Requirente:



- Para los vehículos: Por el periodo que brinde el fabricante.
- Para adaptaciones y conversiones de los vehículos: Un año.

4.3.- Tiempo de entrega: Los bienes se deberán entregar dentro de los 60 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

NOTA.- Los términos y condiciones establecidos en los puntos 4.2 y 4.3 deberán estar asentados en la propuesta técnica (**ANEXO 1**) debiendo coincidir con lo solicitado. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación de la propuesta.

4.4.- Inscripción en el Padrón de Proveedores del Estado de Veracruz.

4.5.- Persona Moral

- Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.), con antigüedad no menor a dos años de haber sido constituida.
- Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar documentos relacionados con la presente licitación.
- RFC o Cédula de identificación fiscal.
- Identificación oficial vigente del proveedor o de su representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.

4.6.- Persona Física

- RFC o Cédula de identificación fiscal del proveedor
- Acta de Nacimiento o carta de naturalización.
- Identificación oficial vigente del proveedor o de su representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.
- Cédula de identificación fiscal, cuyo objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir, con antigüedad en dicho objeto no menor a dos años

5.1.- ASPECTOS ECONÓMICOS

5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO 2**, deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, indicando el número de la presente Licitación en original, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello, indicando nombre y puesto del licitante, el cual deberá presentar la propuesta económica **ANEXO 2** y demás documentos solicitados, debidamente foliados en orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas las hojas por la persona autorizada para ello.



5.1.2.- La propuesta económica del Licitante, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, estar respaldados en dispositivo USB y presentarse dicho dispositivo USB será el mismo en donde se plasmó la propuesta técnica. La información contenida deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso de que la propuesta capturada en el dispositivo USB, no coincida se aceptará y prevalecerá como válida la propuesta impresa.

5.1.3.- Los precios deberán presentarse en Moneda Nacional, con 2 decimales como máximo, y deberán mencionar en la propuesta, que “Los precios serán FIJOS hasta el total de la entrega de los bienes”.

5.1.4.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones, este motivo será causa de descalificación al considerarse alterada la información.

5.1.5.- Solo será cubierto por la CONVOCANTE, el IVA; cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.

5.1.6.- En caso de que existan errores aritméticos, entre el precio unitario y el importe total, prevalecerá como importe total el precio unitario ofertado.

5.1.7.- Los Licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por la partida, en caso de presentar dos propuestas o más, será desechada la propuesta del licitante de la partida en cuestión.

5.1.8.- En el precio ofertado, el Licitante deberá considerar todos los gastos en que incurra, ya que en caso de resultar adjudicado, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto.

NOTA: Es importante que el Licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del Licitante, número de licitación y que la información solicitada se encuentre debidamente capturada en Excel, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problema para leerse.

5.2.- ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

5.2.1- La propuesta técnica y económica **ANEXOS 1 Y 2**, deberá estar debidamente respaldada, y presentarse en un dispositivo USB, el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del “Sobre” junto con los requisitos que la complementan y la conforman. La información que no coincida con la propuesta presentada en forma impresa con la información del dispositivo USB, se tomará como válida la propuesta impresa.

5.2.2.- Integración de las propuestas.- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse dentro de un sobre, de la siguiente manera:



- a) En original un tanto
- b) La documentación deberá venir organizada, a través de separadores o pestañas, de acuerdo al orden de los puntos señalados en la presente Convocatoria.
- c) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica, deberán estar debidamente foliados o numerados, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa que se les haya solicitado.
- d) En el caso de documentación original que no pueda quedarse en poder de la convocante, deberá integrar al expediente copia, debiendo presentar el original para cotejo).

NOTA: No presentar hojas sueltas y/o engrapadas ni en folder con broche

6.- EVENTOS DE LA LICITACIÓN

CONVOCANTE	DESCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	FECHA DE FALLO	FECHA Y LUGAR DE FIRMA DE CONTRATO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE	TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22 DE DICIEMBRE 2016 17:00 HRS. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	26 DE DICIEMBRE 2016 13:00 HRS. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	27 DE DICIEMBRE 2016 17:00 HRS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	28 DE DICIEMBRE 2016 17:00 HRS DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

7.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

7.1.- De conformidad con lo que señala el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público los interesados en presentar cuestionamientos deberán hacerlos llegar junto con un escrito de manifestación de interés en participar en el presente procedimiento de acuerdo al **ANEXO 14**, a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones. No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan enviado su escrito de manifestación de interés por participar en el proceso de licitación.



7.2.- De acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo del Artículo 45, del Reglamento de la Ley, las solicitudes de aclaración deberán ser enviadas invariablemente en el formato identificado como **ANEXO 15** (no escaneado), a través del sistema CompraNet.

7.3.- Las dudas serán remitidas, a través del sistema de COMPRANET.

7.4.- Preguntas de los Licitantes deberán realizarse precisando a qué punto de la Convocatoria o partida del **ANEXO TÉCNICO** se refieren; en caso de no presentarse como se indica, serán desechadas.

8.- JUNTA DE ACLARACIONES

8.1.- Fecha, hora y lugar.- Este evento se llevará a cabo el 22 de diciembre de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE. (Carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Ver.

NOTA.- Los licitantes deberán traer memoria USB para que se les proporcione copia del acta del evento.

8.2.- Se dará copia del acta a los asistentes y así mismo se subirá a la página electrónica de la presente licitación, en el Sistema CompraNet.

8.3.- En el domicilio de la CONVOCANTE se colocará un aviso, el cual indicará fecha y lugar para entregar copia del acta de aclaraciones, a aquellos licitantes que no hubiesen asistido. De conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley.

8.4.- Todo lo que se establezca en el Acta de la Junta de Aclaraciones, será parte integrante de esta Convocatoria, de conformidad al Artículo 33 de la Ley. No cumplir con lo anterior en la elaboración y presentación de proposiciones, será causa de desechamiento de las propuestas.

9.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de los licitantes se llevará a cabo durante los 60 minutos previos al inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en De acuerdo con el Artículo 34 de la Ley y 47 del Reglamento.

10.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:



10.1.- Fecha y hora.- Este evento será el 26 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ubicada en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE; se sugiere estar presentes 15 minutos antes de esa hora.

10.2.- Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición, dicha copia podrá venir dentro del sobre cerrado.

11.- DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

La CONVOCANTE realizará la evaluación detallada y cualitativa de las proposiciones, en el cual se verificará que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria.

12.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

12.1.- La CONVOCANTE evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser el más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

12.2.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el Licitante, corresponda al **ANEXO TÉCNICO** de esta Convocatoria, así como los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación de la propuesta.

12.3.- Las propuestas que no cumplan con todos los requisitos en esta Convocatoria, serán descalificadas.

12.4.- Las propuestas desechadas durante la licitación serán devueltas a los participantes que lo soliciten por escrito, una vez transcurridos *sesenta días naturales* contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las propuestas deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos, la CONVOCANTE podrá proceder a su devolución o destrucción.

12.5.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley, para la evaluación de las proposiciones será mediante la utilización del criterio de evaluación binaria, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable o conveniente.



12.6.- En caso de que el licitante desee presentar su inconformidad al procedimiento de manera electrónica, deberá realizarlo de conformidad con lo señalado en la página de COMPRANET de acuerdo a la siguiente dirección “<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>”

12.7.- Con fundamento en los artículos 65, 66, 67 y 68 y demás relativos y aplicables la Ley y artículos contenidos en el Título sexto del Reglamento, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, México D.F. C.P. 01020, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto impugnado o el inconforme tenga conocimiento del mismo, por actos que contravengan las disposiciones de ese ordenamiento, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

13.- COMUNICACIÓN DE FALLO

13.1.- Este evento se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE. (Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C. P. 91070, Xalapa, Veracruz.

13.2.- Con la comunicación del Fallo se adjudica el contrato, por lo que las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley. Contra la resolución que contenga el Fallo no procederá recurso alguno, salvo lo señalado en el Artículo 37 de la Ley. Asimismo los licitantes podrán proceder en los términos del artículo 65 de la Ley.

13.3.- El Acta de Fallo se incorporará al sistema CompraNET para consulta de los licitantes a fin de que visualicen el documento generado por la CONVOCANTE.

14.- DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS

Será motivo de desechamiento de las propuestas de los Licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

- a) Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Convocatoria de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 36 de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.
- b) Si no presenta la propuesta técnica, y/o propuesta económica y demás documentos solicitados, o bien si estos no se presentan en hoja membretada original del Licitante,



indicando número de la presente licitación y la última hoja conteniendo la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 primer párrafo, del Reglamento.

- c) Si se comprueba que tienen acuerdo con otros Licitantes que participen en esta licitación, para elevar los precios de los bienes que se están licitando conforme a lo establecido en el artículo 29 Fracción XV de la Ley.
- d) Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.
- e) Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentra dentro de los supuestos que marca el Artículo 50 de la Ley.
- f) Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga, así como en los anexos, indicados en la presente convocatoria, los cuales integran la propuesta.
- g) Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en la Convocatoria, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que éste afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- h) Si se demuestra que el Licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en este o en cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley, en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.
- i) La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes en condiciones inferiores a las establecidas por la Convocatoria, y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones; toda vez que lo anterior, representa una negociación indirecta de la Convocatoria, de conformidad al Artículo 26, séptimo párrafo de la Ley.
- j) En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la CONVOCANTE, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.
- k) Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en su propuesta técnica conforme al **ANEXO TÉCNICO** de esta convocatoria y esta no pueda ser complementada



por los demás documentos que integren la propuesta, o por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

- l) Por no presentar los **ANEXOS** debidamente requisitados, o bien la información contenida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO TÉCNICO** y los cambios solicitados en la Junta de Aclaraciones, así como el no presentar el resto de la documentación solicitada en la presente convocatoria.
- m) Por no aplicar en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.
- n) Por las causas que expresamente señala la presente Convocatoria, la Ley, su Reglamento y disposiciones complementarias.
- o) Por no cumplir con el tiempo de entrega solicitado en la presente convocatoria.
- p) Por no indicar en su propuesta técnica la marca, modelo, versión, país de procedencia y color de los bienes ofertados, y demás datos solicitados en el **ANEXO TÉCNICO**.
- q) Por no presentar en su propuesta técnica en idioma español, solicitado en la presente convocatoria.

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

15.1.- El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja, de aquel Licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

15.2.- En caso de resultar dos o más propuestas que satisfacen la totalidad de los requerimientos de la CONVOCANTE, y exista un empate en precio, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro empresas, a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

15.3.- En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el número anterior, o bien, de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tiene el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación de la partida a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice a través del procedimiento de insaculación, como lo señala el Artículo 54 del Reglamento.

16.-DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA O CANCELADA



La presente licitación se podrá declarar desierta:

16.1.- La CONVOCANTE podrá declarar desierto este proceso de contratación de conformidad con el artículo 38 de la Ley.

16.2.- Cuando se cancele una licitación, se avisará por escrito a todos los involucrados y la CONVOCANTE procederá a convocar a una nueva licitación de considerarlo necesario.

17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

17.1.- De conformidad con el Artículo 48 Fracción II de la Ley, el proveedor adjudicado, garantizará el cumplimiento del contrato, mediante una fianza otorgada a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sin IVA incluido del monto total adjudicado.

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del período de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del CONTRATO citado, tomando como ejemplo el **ANEXO 16**, en caso de ser fianza.

NOTA: En caso de que la garantía otorgada presente errores subsanables, se otorgará al licitante un lapso de 2 días hábiles a efecto de que enmiende los mismos, debiendo presentar dicha garantía en el domicilio de la CONVOCANTE en horario de oficina.

17.2.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 48 fracción II de la Ley.

18.- CONTRATOS

18.1.- Los Licitantes que obtengan adjudicación, deberán presentarse a firmar y recibir los contratos derivados de la presente licitación en las instalaciones de la CONVOCANTE, en el domicilio citado en la presente Convocatoria el día 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en la Dirección Jurídico Consultiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

18.2.- El licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en original o copia certificada y una copia simple para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:



Persona Moral

- Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.)
- Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar contratos.
- RFC o Cédula de identificación fiscal.
- Identificación oficial vigente del proveedor o de su representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.

Persona Física

- RFC o Cédula de identificación fiscal del proveedor
- Acta de Nacimiento o carta de naturalización.
- Identificación oficial vigente del proveedor o de su representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.

Tanto para persona moral como física además de la información solicitada en el punto que antecede, deben presentar en original y copia de la Garantía de Cumplimiento del Contrato según lo establecido en la presente Convocatoria.

18.3.- Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, conforme a lo señalado en el párrafo anterior, la dependencia o entidad, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

Cabe mencionar, que la contratación abarcará dos ejercicios fiscales 2016-2017 y se formalizará mediante la firma de un contrato abierto con fundamento en el Artículo 47 Fracción I de la Ley.

19.- MODIFICACIÓN AL CONTRATO

La CONVOCANTE dentro del presupuesto aprobado y disponible podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas acordar el incremento del contrato o realizar modificaciones al contrato vigente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 52 de la Ley.

20.- TERMINACIÓN ANTICIPADA O RESCISIÓN DEL CONTRATO

Para la terminación anticipada del contrato se estará a lo dispuesto por los Artículos 54 BIS Y 55 BIS, primer párrafo de la Ley.



21.- MOTIVOS DE RESCISIÓN DE CONTRATO

21.1.- “La CONVOCANTE” con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 de la Ley, podrá rescindir administrativamente el contrato sin necesidad de declaración judicial, o si “El proveedor” incumple cualquiera de sus obligaciones contractuales como:

- a) Si no se lleva a cabo la entrega de los bienes en el tiempo y forma establecidos en el contrato.
- b) Por casos fortuitos o de fuerza mayor.
- c) En caso de que “La CONVOCANTE” rescinda el contrato adjudicado en primer lugar, podrá seguir el procedimiento que se menciona a continuación.

21.2.- El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I.- Se iniciará a partir de que “La CONVOCANTE” le comunique por escrito a “El proveedor” el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

II.- Transcurrido el término anterior, “La CONVOCANTE” contará con un plazo de quince días para resolver.

III.- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a “El proveedor”.

IV.- “La CONVOCANTE”, formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a “El proveedor”, por concepto de la adquisición de los bienes hasta el momento de la rescisión.

22.- TRASLADO Y ENTREGA DE BIENES

El proveedor utilizará bajo su responsabilidad el transporte que él designe para la entrega de los bienes, garantizando el tiempo requerido y las condiciones óptimas de los bienes, la CONVOCANTE no será responsable de costos adicionales por transporte o traslado de los bienes quedando éstos a cargo del proveedor.

23.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES



Los bienes deberán entregarse dentro de los 60 días posteriores a la firma del contrato y será libre a bordo, en el lugar especificado en el anexo técnico. (Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz).

24.- DEVOLUCIONES

La CONVOCANTE podrá hacer devoluciones de los bienes que no cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria, o cuando se comprueben deficiencias en la calidad. Las devoluciones se realizarán dentro del período de garantía, el Proveedor está obligado a reponer el 100% del volumen devuelto.

25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES

Las sanciones que aplique la CONVOCANTE serán:

25.1.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando:

25.1.1 No se cumplan las condiciones convenidas en el contrato.

25.1.2 Los bienes no sean entregados en las fechas estipuladas.

25.1.3 Cuando los bienes no cumplan con las especificaciones pactadas.

25.1.4 Por incumplimiento de alguna de las obligaciones del contrato, sin eximir la facultad de “La CONVOCANTE” de rescindir o demandar la obligatoriedad del cumplimiento del contrato.

25.1.5 La aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

25.1.6 De conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la ley, los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de la Ley será sancionados por la Secretaría de la Función pública con multa equivalente a la cantidad de 50 hasta 1000 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes en la fecha de la infracción.

25.2.- Las penas convencionales que se aplicarán por retrasos en el plazo de entrega de los bienes, serán como sigue:

25.2.1. El 0.7% del monto correspondiente a los bienes no entregados o por la entrega de bienes diferentes o bienes de calidad inferior a los establecidos en el contrato (sin incluir IVA) por cada día natural de retraso, a partir del día siguiente, posterior a la fecha pactada para la



entrega. La CONVOCANTE podrá rescindir el contrato, total o parcialmente, según sea el caso, haciendo efectiva la póliza de garantía y adjudicando al segundo lugar.

25.2.2. Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

23.- PAGO

23.1.- El pago se realizará en una sola exhibición, una vez entregados los bienes, dentro de los 20 días naturales, previa presentación de la factura debidamente requisitada.

23.2.- La factura deberá ser expedida, a nombre de la CONVOCANTE y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

RAZÓN SOCIAL	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	SDI 770430 IV2	KILÓMETRO 1.5 CARRETERA XALAPA-COATEPEC, COLONIA BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ

23.3.- La CONVOCANTE no otorgará anticipos a los proveedores adjudicados en esta licitación y los precios se mantendrán fijos hasta el total abastecimiento de los bienes.

24.- ACLARACIONES

Para cualquier duda sobre los bienes motivo de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, o bien comunicarse al teléfono 01 (228) 842-37-30 extensión 3315 y 3316.

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Xalapa, Ver; a 15 de Diciembre de 2016



ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ÚNICA	<p>CAMIONETA TIPO VAN, COLOR BLANCO, MOTOR A GASOLINA, CAJA DE CAMBIOS: ESTÁNDAR DE 6 VELOCIDADES ADAPTADAS PARA EL TRASLADO DE MÍNIMO 3 PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS, PILOTO Y COPILOTO, DISTRIBUCIÓN DE MÍNIMO 3 ESPACIOS PARA PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS ESTÁNDAR CON SUJECIONES AL PISO Y MÍNIMO 3 ASIENTOS ABATIBLES EN BANCA CON SUS RESPECTIVOS CINTURONES DE SEGURIDAD, ASÍ COMO PARA LOS ESPACIOS DEL PILOTO Y COPILOTO.</p> <p>MODELO 2016 O SUPERIOR</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOR 3.6 L V6 24V VVT POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM DIRECCIÓN HIDRÁULICA TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO MACPHERSON STRUT SUSPENSIÓN TRASERA HOTCHKISS</p> <p>CAPACIDAD ÁREA DE CARGA 11.5 M3 CAPACIDAD DE CARGA 1,862 KG CAPACIDAD DE ARRASTRE 2,313 KG PESO BRUTO VEHICULAR 4,037 KG PESO VEHICULAR 2,175 KG</p> <p>DIMENSIONES ALTURA PARA CARGA DESDE EL PISO 533 MM DISTANCIA ENTRE EJES 136" LARGO/ANCHO/ALTO 5,182/2,051/2,225 MM LARGO/ANCHO/ALTO DEL ÁREA DE CARGA 3,124/1,864/1,930 MM</p> <p>PUERTA LATERAL CORREDIZA ANCHO/ALTO 1,244/1,745 MM PUERTA TRASERA ANCHO/ALTO 1,568/1,789 MM APERTURA 270° ALARMA DE SEGURIDAD</p> <p>SEGURIDAD ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTE BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTO Y TIPO CORTINA BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD 4 FRENSOS DE DISCO VENTILADOS ABS SEGUROS ELÉCTRICOS SENSIBLES A LA VELOCIDAD SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE FRENADO (EBD) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN Y ESTABILIDAD SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS</p>	PIEZA	MÍNIMO 16 MÁXIMO 40

**SS**SECRETARÍA DE SALUD
Y SERVICIOS DE SALUD**DIF**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

<p><u>EQUIPAMIENTO INTERIOR</u> ASIENTO DELANTERO CONDUCTOR AJUSTE MANUAL DESGLIZABLE Y RECLINABLE ASIENTO PASAJERO BANCA FIJA VESTIDURAS EN TELA, COLOR NEGRO O GRIS ALMACENAJE EN INSTRUMENTOS INFERIOR CON ENFRIADOR GUANTERA CON ILUMINACIÓN Y LLAVE PORTA VASOS 2 VENTILAS FRONTALES AIRE ACONDICIONADO TANTO EN CABINA COMO PARA EL ÁREA DE PASAJEROS TACÓMETRO ODÓMETRO TOMA DE CORRIENTE DE 12 V 180W VOLANTE REGULABLE EN ALTURA DIRECCIÓN HIDRÁULICA CINTURONES DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS Y CENTRAL 2 PUNTOS CIERRE DE PUERTAS A DISTANCIA CRISTALES ELÉCTRICOS LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA PARED DIVISORIA ENTRE ÁREA DE CARGA Y CONDUCTOR PORTA DOCUMENTOS EN TOLDO INTERIOR COMPUTADORA DE VIAJE RADIO AM/FM/MP3 CON CUATRO BOCINAS PUERTO MULTIMEDIA CON ENTRADA USB Y AUXILIAR</p> <p><u>EQUIPAMIENTO EXTERIOR</u> DEFENSA DELANTERA Y TRASERA NEGRA LIMPIAPARABRISAS DELANTERO ESPEJOS DELANTEROS REGULABLES MANUALMENTE VIDRIOS ENTINTADOS LIMPIAPARABRISAS DE 2 VELOCIDADES INTERMITENTES PUERTAS TRASERA APERTURA 1.55 MM PUERTA LATERAL CORREDIZA CON APERTURA DE 1.08 MM RETROVISORES COLOR NEGRO TAPA TANQUE DEL COMBUSTIBLE CON LLAVE SALPICADERAS REFORZADAS CON PLÁSTICO NEGRO ZONAS DE DEFORMACIÓN PROGRAMABLE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN LOS COSTADOS DE LA UNIDAD NEUMÁTICO 225 / 75 / R16 C. PUERTAS TRASERAS CON APERTURA DE 260° DEFENSA DELANTERA DE TRES PIEZAS LUCES Y/O LÁMPARAS EN AREAS DE CABINA Y PASAJEROSDE IDENTIFICACIÓN EN TOLDO ARANDELAS PARA SUJECIÓN DE CARGA</p> <p><u>PROTECCIÓN</u> PROTECCIÓN PARED DE FUEGO MOTOR Y CABINA</p> <p><u>CERRADURA</u> CONVENCIONAL CON LLAVE</p> <p><u>COLOR</u> EXTERIOR BLANCO INTERIOR GRIS</p> <p><u>GARANTÍA</u> GARANTÍA DE 2 AÑOS O 40, 000 KM TREN MOTRIZ 7 AÑOS O 100,000 KM</p> <p><u>ADAPTACIÓN</u> -CON CAPACIDAD INSTALADA DE VIAJE PARA UN MÍNIMO DE 3</p>		
---	--	--



SS

SECRETARÍA DE SALUD
Y SERVICIOS DE SALUD

DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

	<p>PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS</p> <ul style="list-style-type: none">-EN EL ÁREA DE PASAJEROS, EN UN PRIMER TÉRMINO SE CUENTE CON LAS CONDICIONES PARA ADAPTAR UN MÍNIMO DE 03 ESPACIOS PARA LA SUJECIÓN DE UN MÍNIMO DE 03 SILLAS DE RUEDAS CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, EN UN SEGUNDO TÉRMINO, SE CUENTE CON LA DUALIDAD DE ASIENTOS ABATIBLES EN BANCA, PARA EL ÁREA DE PASAJEROS, CÓMODA Y RESPALDO RECLINABLE, CON CINTURÓN DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS PARA 09 PASAJEROS, TODOS CON CINTURONES DE SEGURIDAD-RAMPA HIDRÁULICA CON KITS DE SUJETADORES RETRACTILES PARA UN MÍNIMO DE 3 SILLAS DE RUEDAS-PISO ANTIDERRAPANTE A BASE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO DE 12 MM Y CUBIERTO CON LINÓLEUM AZUL GRADO SANITARIO DE USO RUDO-PASAMANOS DE POLIURETANO TIPO SOFT TOUCH EN PUERTA LATERAL-PASAMANOS EN TOLDO CON AGARRADERAS-PASAMANOS EN COSTADO LATERAL IZQUIERDO-ESTRIBOS EN PUERTA O PUERTAS LATERALES, DEPENDIENDO DEL ACCESO, PARA AYUDAR EL ABORDAJE, YA SEA OCULTO O FÁCIL DE DESPLEGAR		
--	--	--	--



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 1**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el Licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

NOMBRE DEL LICITANTE:						
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN	MARCA, MODELO, VERSIÓN PAÍS DE PROCEDENCIA Y COLOR	TIEMPO DE ENTREGA	PERIODO DE GARANTÍA
1			(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO1):			

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de desechamiento toda vez que son elementos esenciales para llevar a cabo la evaluación de la propuesta

Se deberá presentar firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL y/o PERSONA FÍSICA SELLO DE LA EMPRESA



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 2**

Formato para la presentación de la Propuesta Económica con características originales, el Licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1				
IMPORTE TOTAL CON LETRA			SUBTOTAL	
			IVA (16%)	
			TOTAL	

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES”.

- Todos son requisitos esenciales.
- En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas, prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado.
- En caso de que existiere algún error en el cálculo del IVA (16%), la CONVOCANTE podrá hacer la corrección de dicho impuesto, sin que esto, sea motivo de desechamiento de la partida ofertada.
- En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse
- Se deberá presentar firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en **EXCEL.**

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL y/o PERSONA FÍSICA SELLO DE LA EMPRESA



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 3**

FORMATO DE ACREDITACIÓN LEGAL DEL LICITANTE

_____(nombre)_____, manifiesto bajo protesta a decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en la presente **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, a nombre y representación de: (persona física o jurídica) .
No. de Licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio.- Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del licitante) Calle y número:	
Colonia:	Delegación o Municipio:
Código Postal:	Entidad federativa:
Teléfonos:	Fax:
Correo electrónico:	
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha Duración
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:	
Relación de socios o asociados.-	
Apellido Paterno:	Apellido Materno:
Nombre(s): Descripción del objeto social:	
Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.- Escritura pública número:	
Fecha:	

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con las CONVOCANTES, deberán ser comunicados a ésta, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Nombre y firma)

**SS**SECRETARÍA DE SALUD
Y SERVICIOS DE SALUD**DIF**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 4****FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

_____ de _____ de _____ (1)

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Me refiero al procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD en el que mi representada, la empresa _____(2)_____participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las “Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos”, el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida (3), será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%, o (4) % como caso de excepción.

De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la CONVOCANTE.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
3	Señalar el número de partida que corresponda.
4	Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las <i>“Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”</i> .

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 5**

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

_____ de _____ de _____ (1)

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Me refiero al procedimiento **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** en el que mi representada, la empresa (2) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las *“Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos”*, el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y fabricante indicado en mi proposición, bajo la(s) partida(s) número (3), son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio _____(4)_____.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen de los bienes, me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.
3	Señalar el número de partida que corresponda.
4	Indicar el tratado correspondiente a la regla de origen y bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 6**

Formato de carta en cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En cumplimiento a lo ordenado por los **Artículos 50 y 60** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los Artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 7**

Declaración de Integridad de conformidad con lo que señalan los artículo 29 Fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 48 de su Reglamento

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Mediante este escrito hacemos constar que (Nombre del licitante) en relación con la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o **a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas**, para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 8**

Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos para fomentar la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas en los procedimientos de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Muebles, así como la contratación para la adquisición de los bienes que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

_____ de _____ de _____ 2015 (1)

DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
Presente

Me refiero al procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD en el que mi representada, la empresa _____(2)_____participa a través de la propuesta que se contiene en el presentesobre.

Sobre el particular y en los términos de lo previsto por los “lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles así como la contratación, de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector ____(3)_____ cuenta con _____(4)_____empleados de planta registrados ante el IMSS y con _____(5)_____personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de_ (6)_____obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa _____(7)_____, atendiendo a lo siguiente:

Estratificación				
Tam año (7)	Sector (3)	Rango de número de trabajadores (4) + (5)	Rango de monto de ventas anuales (6)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.60
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93.00
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95.00
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235.00
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250.00

* Tope Máximo Combinado = (Trabajadores X 10% + (Ventas Anuales) X 90 %.

(4) (5) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (4) y (5)



(7) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente formula; Puntaje de la empresa

= (número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90% el cual debe ser igual o menor al tope **Máximo Combinado** de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es:

_____ (8) _____ y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante (s) de los bienes que integran mi oferta, es (son): _____ (9) _____ (10) _____

PARA EL CASO DE LA GRANDES EMPRESAS, SE CONSIDERA A AQUELLOS NEGOCIOS QUE TIENEN DESDE 101 HASTA 250 TRABAJADORES Y VENTAS ANUALES SUPERIORES A LOS 250 MILLONES DE PESOS.

Firma del Representante Legal



INSTRUCTIVO DEL ANEXO 8 PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
3	Indicar con letra el sector al que pertenece (Industria, Comercio o Servicios).
4	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS.
5	En su caso anotar el número de personas subcontratadas.
6	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (m.d.p.), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales.
7	Señalar con letra el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la fórmula anotada al pie del cuadro de estratificación).
8	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
9	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de servicios y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante (s) de los servicios que integran la oferta.
10	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

Observaciones:

Fuente: Decreto por el que se establece la estratificación de la Micros, Pequeñas y Medianas empresas, publicado el martes 30 de junio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación.



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 9**

Carta bajo de manifestación en la que su representada se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

P R E S E N T E

En cumplimiento a lo ordenado por el **Artículo 32 D** del Código Fiscal de la Federación, en **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que:

- No tenemos a nuestro cargo créditos fiscales firmes,
- No tenemos a nuestro cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación,
- Nos encontramos inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, y
- Habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración, provisional o no, y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad pagar, ésta ha sido presentada.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 10**

Carta bajo protesta de decir verdad donde reconozca y acepte ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes.

Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

P R E S E N T E

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado reconozco y acepto ser el **único patrón** de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la entrega de los bienes objeto de la presente convocatoria, deslindando de toda responsabilidad a **“LA CONVOCANTE”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar mis trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. Por lo que me obligo a dar de alta y/o mantener afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, a las personas que intervengan en la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 11**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los bienes que se ofertan, cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Nacionales o Normas de Referencia Aplicables)

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE PREFERENTEMENTE)

_____ de _____ de _____ (1)
Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

P R E S E N T E

Declaro bajo protesta de decir verdad que los bienes que se ofertan, cumplen con la norma, normas oficiales mexicanas, las normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o las Normas de Referencia Aplicables).

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 12**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los modelos que ofertan se encuentran incluidos en el “Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos”.

(ESCRITO FIRMADO, SELLADO O EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE PREFERENTEMENTE)

_____ de _____ de _____ (1)

Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

P R E S E N T E

Declaro bajo protesta de decir verdad que los modelos que oferto (oferta mi representada) se encuentran incluidos en el “Registro de Empresa Productora de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos”. Adjunto copia de dicho Certificado.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 13**

_____ de _____ de _____ (1)

Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

P R E S E N T E

**Declaro bajo protesta de decir verdad que me encuentro inscrito en el Programa de Promoción Sectorial (PROSEC),
vigente ante la Secretaría de Economía. Adjunto copia de dicho Certificado.**

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal



**MEMBRETE DEL LICITANTE
ANEXO 14**

Escrito de manifestación de interés en participar en el proceso de convocatoria de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Razón Social del licitante:

**DIRIGIDO A: LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

P R E S E N T E

El que suscribe a nombre de mi representada (nombre de la empresa), manifiesto mi interés en participar en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, dando cumplimiento a lo que señala el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal

Teléfono y Correo Electrónico de la Empresa



ANEXO 15

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUÉ PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LA CONVOCATORIA SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS.

--

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
6	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	



**ANEXO 16
FIANZA DE CUMPLIMIENTO**

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Para garantizar por **(nombre de la persona física o jurídica)**, con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE** realizado por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro del expediente No. _____ COMPRANET _____, por **el monto total adjudicado SIN IVA** incluido de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del **CONTRATO** _____, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato incluyendo el IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los **Artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.**